

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2025

Fecha: 08/12/2023

Asiento N° 5713

Compromiso N° 1501

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON**

USD 85.00

LA SUMA DE: **OCHENTA Y CINCO Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 08 de Diciembre del 2023

DETALLE DEL COMPROBANTE:

NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON.- VIATICOS A LA COMUNIDAD DE BATABORO - ORELLANA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2023, APOYO LOGISTICO AGENDA DE PREFECTURA

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 57416	NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON	85.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		85.00


APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	85.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	85.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		85.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		85.00
SUMAN o PASAN USD		170.00	170.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A101.115.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		85.00	85.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	85.00	85.00

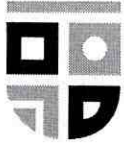

Lcda. Lineth Calapucha
Prefecto Provincial (s)


Lcda. Marilu Ordoñez
Directora Financiera(e)


Ing. Alexandra Pozo
Jefa De Contabilidad(e)


Ing. Gabriel
Tesorer

TR0523
12/12/2023



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0762-GOP

Puyo, 07 de diciembre de 2023

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: ORDEN DE PAGO A FAVOR DE NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

De mi consideración:

En conformidad con la solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2023-0770-SOLOP del 04 de diciembre del 2023, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIATICOS A LA COMUNIDAD DE BATABORO-ORELLANA LOS DIAS 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR APOYO LOGISTICO AGENDA DE PREFECTURA”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON**, por el valor de 85,00 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, SUBROGANTE

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por
**LINETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 1501

Transacción No: 10723

Fecha: 30/11/2023

Proveedor: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON ✓

Identificación: Ruc 1600444317001

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A101 ADMINISTRATIVO

Actividad: 115 COMUNICACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	0017-M	24/11/2023	85.00	PREFECTURA

DETALLE:

NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON.- VIATICOS A LA COMUNIDAD DE BATABORO - ORELLANA DURANTE LOS DIAS DEL 25 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023, APOYO LOGISTICO AGENDA DE PREFECTURA

MARCELO


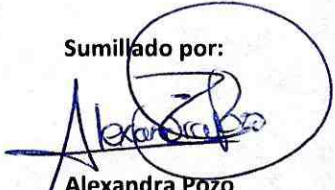
Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A101.115.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	85.00	231.50
Total =>	85.00	231.50

\$ 85.00



Planteo electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefe De Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON.- VIATICOS A LA COMUNIDAD DE BATABORO - ORELLANA DURANTE LOS DIAS DEL 25 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023, APOYO LOGISTICO AGENDA DE PREFECTURA		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 85,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
		PROVEEDORES	NO
1	Requerimiento	*	
2	Solicitud de Autorizacion para Cumplimiento de Servicios Institucionales	*	
3	Informe de Servicios Institucionales	*	
4	Certificacion Presupuestaria	*	
5	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	-
6	Informe de Actividades		-
7	Certificacion POA	*	
8	Informe de la Comision N° 151	*	
9	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
10	Liquidacion de Viaticos	*	
11	Facturas/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		1/12/2023	
Revisado por:  Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Sumillado por:  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD	



ESTADO DE TRANSFERENCIA

GENERADO POR: SOSA ESPINEL GABRIEL ALEJANDRO
Fecha: 15/12/2023 11:11:16

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
Identificación Beneficiario: 160044317

Fecha Inicio: 01/12/2023
Fecha Fin: 13/12/2023

Cuenta Ordenante: 1210014

# REF BCE	# CUENTA ORDENANTE	INSTITUCIÓN ORDENANTE	INSTITUCIÓN FINANCIERA	# CUENTA BENEFICIARIO	MONTO	IDENTIFICADOR DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	FECHA DEL PROCESO DE LA EFI	ESTADO	OBSERVACIÓN
19323396	1210014	GAD PROV PASTAZA	COOP AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	57416	85,00	160044317	NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON	02	13/12/2023 08:20:59	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
MONTO TOTAL:											1
TOTAL NUMERO DE REGISTROS:											1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: jueves, 30 de noviembre de 2023

Memorando: GADPPZ-GADPPZ-2023-0017-M

Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto €

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

VIATICOS A LA COMUNIDAD DE BATABORO - ORELLANA DURANTE LOS DIAS DEL 25 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023, APOYO LOGISTICO AGENDA DE PREFECTURA

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

INFORME DE CUMPLIMIENTO , FACTURA, CERTIFICACION POA
SOLICITUD DE PAGO

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A101.115.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Firma digitalizada por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 30/11/2023 12:37

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 152**

Fecha: 29/11/2023

Funcionario: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

Cédula: 1600444317

Cargo: DIRECTOR DE COMUNICAC. SOCIAL

Unidad Administrativa: COMUNICACION SOCIAL

En las Provincia(s): ORELLANA

Lugar(es) Comisión: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y CP),

Fecha de Salida: 25/11/2023

Hora de Salida: 08:00

Fecha de Retorno: 26/11/2023

Hora de Retorno: 23:55

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 15:55

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 128

Fecha: 30/11/2023

Funcionario: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

Cédula: 1600444317

Provincia(s): ORELLANA

Fecha de Salida: 25/11/2023

Hora de Salida: 08:00

Fecha de Retorno: 26/11/2023

Hora de Retorno: 23:55

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 15:55

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

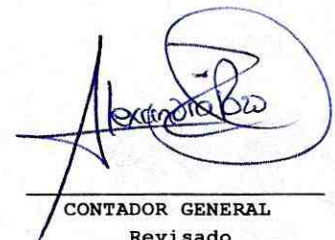
Detalle:

SE CUMPLIÓ CON LA COBERTURA Y APOYO LOGÍSTICO EN EL ENCUENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO AL CUMPLIR UN AÑO MAS DE ANIVERSARIO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
25/11/2023	1	15:55	<input checked="" type="checkbox"/>	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y	ZONA B	130.00
				DETALLE		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL DETALLE		130.00
				VALORES A PAGAR		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		85.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		85.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		39.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		46.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		85.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		85.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		46.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
FACTURA	2869	JINA PRADO.- ALIMENTACION	25/11/2023			20.00
NOTA O BOLETA	193	MERCEDES AGUINDA.- ALIMENTACION	25/11/2023			26.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 158

Fecha: 24/11/2023

Funcionario: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

Cédula: 1600444317

Cargo: DIRECTOR DE COMUNICAC. SOCIAL

Unidad Administrativa: COMUNICACION SOCIAL

Provincia(s): ORELLANA

Lugar(es) Comisión: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y CP)

Fecha de Salida: 25/11/2023

Hora de Salida: 08:00

Fecha de Retorno: 26/11/2023

Hora de Retorno: 23:55

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 15:55

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO-FRANCISCO DE ORELLANA-BATABORO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: BATABORO-FRANCISCO DE ORELLANA-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 125

Fecha: 30/11/2023

Funcionario: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

Cédula: 1600444317

Provincia(s): ORELLANA

Fecha de Salida: 25/11/2023

Hora de Salida: 08:00

Fecha de Retorno: 26/11/2023

Hora de Retorno: 15:55

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 15:55

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

COBERTURA Y APOYO LOGÍSTICO EN EL ENCUENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO AL CUMPLIR UN AÑO MAS DE ANIVERSARIO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				SUBTOTAL:		0.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		0.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		0.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 158 Informe: 152 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 29/11/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE COMUNICAC. SOCIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y CP) - ORELLANA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COMUNICACION SOCIAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO SOLORZANO RAMOS VICTOR MANUEL NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE CUMPLIÓ CON LA COBERTURA Y APOYO LOGÍSTICO EN EL ENCUENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO AL CUMPLIR UN AÑO MAS DE ANIVERSARIO.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	25/11/2023	26/11/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	23:55	

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-	25/11/2023	08:00	25/11/2023	15:00
TERRESTRE		BATABORO-	26/11/2023	15:00	26/11/2023	23:55

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

COBERTURA Y APOYO LOGÍSTICO EN EL ENCUENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO AL CUMPLIR UN AÑO MAS DE ANIVERSARIO.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


 NOMBRE: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


 NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


 GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 158 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
24/11/2023

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON		PUESTO QUE OCUPA DIRECTOR DE COMUNICAC. SOCIAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y CP) - ORELLANA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COMUNICACION SOCIAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 25/11/2023	HORA SALIDA (hh:mm) 08:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 26/11/2023	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:55

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO **SOLORZANO RAMOS VICTOR MANUEL**
NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

COBERTURA Y APOYO LOGÍSTICO EN EL ENCUENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO AL CUMPLIR UN AÑO MAS DE ANIVERSARIO.

TRANSPORTE

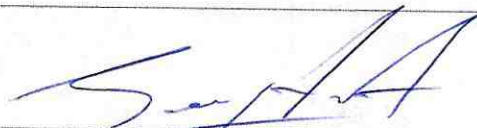
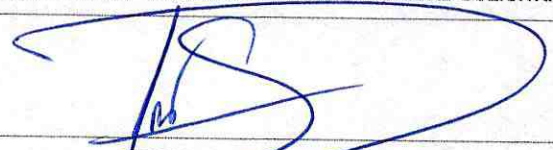
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-FRANCISCO DE ORELLANA-	25/11/2023	08:00	25/11/2023	15:00
TERRESTRE		BATABORO-FRANCISCO DE ORELLANA-	26/11/2023	15:00	26/11/2023	23:55

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 57416

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

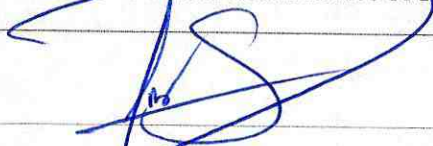
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



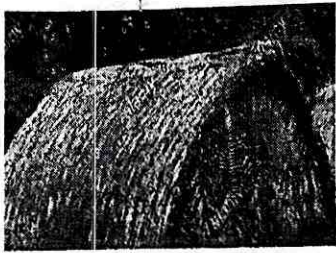
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

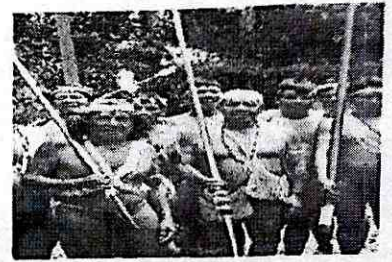
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



C.A.WA. B

COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO
CODENPE: ACUERDO MINISTERIAL N° 2823 DE 12 DEL JUNIO 2013



Francisco de Orellana 14-11-2023
Oficio No. -0041-CB

Lic. André Granda
Prefecto de la Provincia de Pastaza
Presente. –

De mis consideraciones:

En nombre de la Comunidad ancestral de Bataboro, le extendemos un respetuoso saludo y aprovechamos para desearle éxitos en esta delicada función que usted desempeña.

La Comunidad de Bataboro se encuentra próxima a celebrar su aniversario de creación, desde el 25 al 27 de noviembre del 2023.

Además, conocemos de su gran calidad de persona y su don de servicio a la nuestra Nacionalidad y sobre todo a nuestra comunidad, le solicitamos de la manera más comedida nos ayude con tres ollas grandes, unas dos pailas grandes, 200 platos, 200 cucharas 200 vasos.

Seguro de contar con su participación y colaboración anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Saludos cordiales

SR. WILSON IMA
PRESIDENTE COMUNIDAD BATABORO



GOBIERNO DE
PASTAZA

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0017-M

Puyo, 24 de noviembre de 2023

PARA: Sra. Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
Viceprefecta de la Provincia de Pastaza

Sr. Ab. Diego Vladimir Garcés Mayorga
Secretario General

Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: Extensión de Invitación a la comunidad de Bataboro

En atención a invitación recibida de la comunidad de Bataboro, mediante Oficio No. 0041-CB y a fin de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial durante los días sábado 25 y domingo 26 de noviembre de 2023, se ha planificado realizar la visita a la comunidad de Bataboro de la provincia de Pastaza.

En tal virtud, solicito el acompañamiento y la coordinación de la logística necesaria a la provincia de Orellana y Pastaza, a fin de participar en los días mencionados junto al suscrito.

La hora prevista de salida es a las 09h00 del sábado 25 de noviembre de 2023 y el retorno el domingo 26 de noviembre de 2023, 18h00.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,



Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE PASTAZA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Lcda. Zuliana Del Rocio Leiva Encalada – Asistente Administrativo 2

CERTIFICACIÓN POA N° 110 DCS-2023

Puyo, 24 de noviembre de 2023

En Referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y bajo los principios de la participación definidos en las Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenidos. - Cada Plan Operativo Anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Según ordenanza No. 125 se aprobó el Presupuesto Prorrogado del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el período fiscal 2023 mediante sesión ordinaria No. 072-CP-GADPPz-2022 y sesión extraordinaria No. 079-CP-GADPPz-2022, efectuadas el 26 de octubre y 15 de diciembre de 2022 respectivamente.

MEGAPROGRAMA: 01: ADMINISTRATIVO GENERAL Y FINANCIERO

PROGRAMA: ADMINISTRATIVO

PROYECTO: COMUNICACIÓN

Descripción	N° Partida	Rubro, incluido IVA
Traslado de los funcionarios del GADPPz, Bayron Miranda, Boris Noboa y Víctor Solorzano a la comunidad de Bataboro los días 25 y 26 de noviembre 2023, a dar cobertura según actividades de Agenda de Prefectura. (Viáticos)	530303	240,00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES CON 00/100.

La Dirección Financiera de conformidad con sus competencias verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ANTONIO
CAJAHUISHCA PAREDES

Ing. Carlos Cajahuishca Paredes, CPA.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2



C.A.WA. B

COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO
CODENPE: ACUERDO MINISTERIAL N° 2823 DE 12 DEL JUNIO 2013



Francisco de Orellana 14-11-2023

Oficio No. -0041-CB

Lic. André Granda
Prefecto de la Provincia de Pastaza
Presente. –

De mis consideraciones:

En nombre de la Comunidad ancestral de Bataboro, le extendemos un respetuoso saludo y aprovechamos para desearle éxitos en esta delicada función que usted desempeña.

La Comunidad de Bataboro se encuentra próxima a celebrar su aniversario de creación, desde el 25 al 27 de noviembre del 2023.

Además, conocemos de su gran calidad de persona y su don de servicio a la nuestra Nacionalidad y sobre todo a nuestra comunidad, le solicitamos de la manera más comedida nos ayude con tres ollas grandes, unas dos pailas grandes, 200 platos, 200 cucharas 200 vasos.

Seguro de contar con su participación y colaboración anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Saludos cordiales

SR. WILSON IMA
PRESIDENTE COMUNIDAD BATABORO



INFORME DE ACTIVIDADES NRO. 0018-COMUNICACIÓN-BMIRANDA-2023

ASUNTO: DISPOSICIÓN - APOYO LOGISTICO AGENDA PREFECTURA

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0017-M de fecha Puyo, 24 de noviembre de 2023 el Mgs. Andre Granda Garrido, Prefecto de Pastaza solicita el acompañamiento y coordinación logística a las Provincias de Orellana y dispone laborar el día sábado 25 y domingo 26 de noviembre de 2023. Salida del Puyo-Orellana-Bataboro 09H00 Llegada 14H00; Salida la comunidad Bataboro-Orellana-Puyo 15H00 Llegada a Puyo 23H59 Para el cumplimiento de la actividad planificada dentro de su unidad:

Apoyo técnico en cobertura, logística, acompañamiento y funciones comunicacionales en la comunidad Bataboro.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

Ley Orgánica del Servicio Publico

Art. 114.- "Pago por horas extraordinarias o suplementarias. - Cuando las necesidades institucionales lo requieran, y existan las disponibilidades presupuestarias correspondientes, la autoridad nominadora podrá disponer y autorizar a la servidora o servidor de las entidades y organismos contemplados en el Artículo 3 de esta Ley, a laborar hasta un máximo de sesenta horas extraordinarias y sesenta suplementarias al mes. (...)

Las horas suplementarias y extraordinarias no podrán exceder, cada una, de 60 horas en el mes. (...)

El trabajo que se desarrollare en sábados, domingos o días de descanso obligatorio, será pagado con el 100% de recargo y el trabajo en estos días forman parte de la jornada ordinaria de trabajo de cinco días semanales será pagado con un recargo del 25%. Exceptúese de los pagos de dichas horas suplementarias o extraordinarias o trabajo desarrollado en días sábados, domingos o días de descanso obligatorio, a las servidoras y servidores públicos que ocupen puestos comprendidos dentro de la escala remunerativa del nivel jerárquico superior.

En caso que una servidora o servidor sea obligado a laborar sobre los límites establecidos en este artículo se le reconocerá el pago de las horas adicionales laboradas, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar respecto de la autoridad que dispuso la medida."



JUSTIFICACIÓN:

Con la finalidad del apoyo en cobertura, logística, acompañamiento y funciones comunicacionales en la comunidad Bataboro.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMUNIDAD BATABORO:

Actividad	Tiempo de ejecución
Salida de Puyo-Orellana- Bataboro	6 HORAS
Instalación de amplificación del GADPPz. Para el evento encomendado	2 HORAS
Apoyo y verificación, control y seguimiento de los eventos encomendados.	5 HORAS
Apoyo técnico con el equipo de sonido (amplificación) de la Prefectura, en el encuentro comunitario en la Comunidad Bataboro	19 HORAS
Salida de la Comunidad Bataboro-Orellana-Puyo	8 Horas

CONCLUSIONES:

Se cumplió lo planificado apoyo para el desarrollo de los eventos, con el equipo de sonido (amplificación) de la Prefectura, en el Encuentro Comunitario en la comunidad Bataboro.

Se dio cumplimiento mediante la articulación con los organismos de control.

RECOMENDACIONES:

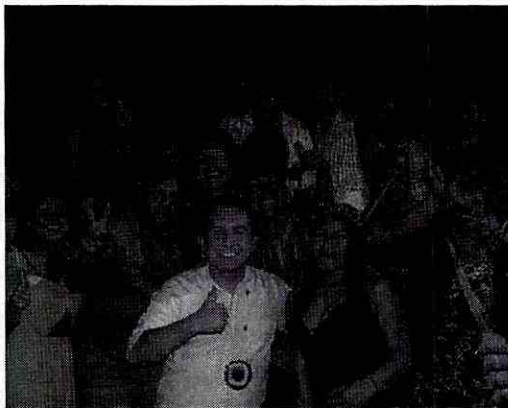
- Se coordinó de mejor manera todo lo encomendado en el encuentro comunitario en la Comunidad Bataboro.



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añeno

ANEXO – FOTOGRAFÍAS – EN LA COMUNIDAD BATABORO



Elaborado por:



Elaborado electrónicamente por:
BORIS NAPOLEON
NOBOA ARAUJO

Ing. Boris Noboa Araujo
Director de Comunicación Social



PRADO ROGEL JINA MARIA

LOS CEVICHES DEL MALECON CALF. ARTESANAL NRO: 152481

Dirección: NAPO SN Y EUGENIO ESPEJO

Teléfono: 0986966112

Correo: jinaprada_87@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1722269956001

FACTURA

No. 003-002-000002869

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2511202301172226995600120030020000028691992230617

FECHA AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2511202301172226995600120030020000028691992230617

Razón Social / Nombres y Apellidos: NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON

Identificación: 1600444317

Fecha Emisión: 25/11/2023

Guía Remisión:

Dirección: PUYO

Codigo	Descripcion	Medida	Cant.	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
RES0	SERVICIO DE ALIMENTACION	UNI	1.00	20.00	0.00	0.00	0.00	20.00

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

Información Adicional

Email: borisnapoleon@hotmail.com

Observación:

SUBTOTAL IVA 12%	0.00
SUBTOTAL IVA 0%	20.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXCENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1500094600001

Autorización
1131003628

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-193

Fecha emisión
25/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AGUINDA SHIGUANGO MERCEDES ELISA	Nombre comercial SHIPATI WASI	
Dirección matriz EL PROGRESO PRIMERO DE MAYO SN Y ROCAFUERTE	Dirección establecimiento EL PROGRESO PRIMERO DE MAYO SN Y ROCAFUERTE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2024-02-16	Código imprenta 3849



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)